

Junta General Ordinaria de Accionistas

Alicante, 24 de marzo de 2022

Discurso del presidente, Sr. Josep Oliu

Apreciados accionistas,

Después de dos años sufriendo las consecuencias de la pandemia del Covid, estábamos encarando en 2022 una etapa de recuperación fuerte, impulsada, entre otros factores, por el ahorro acumulado durante estos dos ejercicios y por los fondos europeos puestos a disposición de proyectos transformadores para nuestra economía.

Lamentablemente, el impacto de la guerra de Ucrania ha dado lugar a un escenario geopolítico que tendrá importantes consecuencias sobre las economías europeas y que, sin duda, experimentaremos en los próximos meses.

Estamos consternados ante la tragedia humana que este conflicto bélico está significando. No hace falta que les diga que deseamos un pronto final a través de un acuerdo que permita recuperar el respeto a los derechos humanos y a los principios democráticos en Ucrania.

En este nuevo y grave contexto internacional, quiero sin embargo destacar dos hechos muy significativos de lo que ha sido el 2021 para Banco Sabadell:

- En primer lugar, el banco ha cumplido 140 años de historia desde aquel 31 de diciembre de 1881, en el que un grupo de industriales textiles de la ciudad de Sabadell, junto con comerciantes, médicos y otros profesionales, constituyeron con su dinero Banco de Sabadell, con el objetivo de dar servicio a las empresas y comercios locales.

El mundo y nuestro banco han pasado varias crisis y guerras pero, aquel banco minúsculo nacido entonces las ha ido superando todas, consolidándose como una de las entidades más competitivas de España, siempre con la visión y filosofía de estar cerca del cliente, para servir y ayudar en la toma de sus decisiones de riesgo y para desarrollar sus proyectos.

- En segundo lugar, 2021 ha sido el año en el que, tras el esfuerzo de saneamiento realizado en 2020, y de acuerdo con las líneas marcadas por el Consejo de Administración, se han vuelto a obtener unos resultados positivos que superan las expectativas que se habían creado.

El Covid ha seguido estando presente a lo largo del ejercicio, pero ya en el marco de una economía en la senda de la recuperación. Gracias al incremento paulatino de las tasas de vacunación hasta el punto actual, el virus ha perdido centralidad como condicionante de la actividad económica.

Como consecuencia, entre otros factores, de las restricciones todavía existentes en China por el Covid, y de las políticas fiscales y monetarias expansivas que fueron necesarias para amortiguar los efectos contractivos de la pandemia, se han empezado a notar en 2021 los primeros síntomas de un potencial escenario inflacionista.

Ello ha determinado un giro de la política monetaria hacia el abandono progresivo de las medidas de expansión de la base monetaria, así como hacia un entorno de tipos de interés más elevados, primero en Reino Unido y Estados Unidos, y a los que, con cierto retraso, seguirá también el BCE.

El impacto de la guerra de Ucrania pone a Europa ante la perspectiva de menores tasas de crecimiento y mayores tasas de inflación, sobre todo mientras dure la guerra, aunque también tras el final de ésta, en función de las restricciones que queden vigentes, de cómo los mercados de bienes se adapten

a los shocks de oferta de energía y materias primas, y de cómo reaccione el mercado de trabajo.

Parece claro, en todo caso, y las últimas declaraciones de Christine Lagarde así lo apuntan, que se seguirá avanzando en el proceso de normalización de la política monetaria, con la reducción progresiva de la cantidad de dinero en circulación y posterior subida de tipos a niveles por encima de cero.

Durante 2021, el PIB de España creció a un buen ritmo, del orden del 5% anual, aunque algo menor que el esperado a principios de año, en buena medida a consecuencia del impacto de la ola ómicron del Covid en los últimos meses del ejercicio. En paralelo, se han llevado a cabo las reformas necesarias para atender los compromisos establecidos con Europa y permitir el acceso a los fondos Next Generation, como son la reforma laboral pactada con sindicatos y patronal y la reforma de las pensiones.

Esta senda de recuperación post-pandemia seguirá en 2022, aunque atenuada, en parte, por los impactos negativos de la guerra. Aún no es posible cuantificar estos impactos, dada la persistencia de la incertidumbre, tanto acerca del nivel de escalada de la guerra, como de la duración e intensidad de las medidas de castigo económico a Rusia.

La incertidumbre se ha reflejado, de momento, en una escalada en los precios de la energía y de las materias primas, así como en episodios de escasez de algunas de ellas que afectan a nuestro tejido empresarial.

Como ya estamos viviendo, y sin perjuicio de un análisis más pormenorizado, todo apunta a que estos hechos configurarán una nueva etapa de las relaciones internacionales, no sólo políticas sino también económicas. En ella, se prevén movimientos orientados al fortalecimiento de las relaciones y estrategias regionales, donde el papel de cohesión de la Unión Europea va a ser un factor determinante.

Los bancos en general, y nosotros en particular, hacemos frente a este nuevo reto del sistema empresarial desde una posición muy reforzada de solvencia y de liquidez. Además, tenemos la expectativa de subida de tipos de interés, que apunta hacia niveles más favorables a la rentabilidad futura del sector, si se consigue mantener el coste del riesgo en tasas moderadas.

La experiencia del Covid queda hoy en el pasado como un ejemplo de gestión bien hecha y de colaboración entre la banca y los poderes públicos. En efecto, la respuesta decidida a través

de moratorias hipotecarias y de garantías extensas del ICO evitó lo que hubiese podido ser una crisis de graves consecuencias.

A día de hoy, y por el momento, se puede decir que la crisis del Covid no ha tenido un efecto significativo sobre la mora en el sistema crediticio. No obstante, la coincidencia del final de los vencimientos de los préstamos amparados por la garantía del ICO con el inicio de la disrupción producida por el estallido de la guerra recomienda prudencia para encarar sus posibles efectos.

Algunos de los elementos conductores de los cambios que estamos viviendo se acelerarán. De la misma forma que la pandemia aceleró la digitalización del comercio y de las relaciones profesionales y privadas, también hay que esperar que la situación actual impulse una aceleración de las inversiones en energías limpias.

Serán necesarias inversiones para hacer un mundo menos dependiente globalmente y más interdependiente dentro de las áreas económicas relevantes, como la Unión Europea.

Dentro de este contexto cambiante, corresponde ver dónde estaba Banco Sabadell a finales del ejercicio 2021 y cuáles son las perspectivas desde las cuales afrontamos el futuro.

Las cuentas anuales reflejan un beneficio neto para el grupo de 530 millones de euros, que sitúan a Banco Sabadell en el camino de la rentabilidad deseada.

El margen recurrente antes de provisiones aumentó un 12,6% respecto al año anterior y el ROTE alcanzó el 5%. 2021 ha sido el primer ejercicio en el que la transformación de TSB ha dado sus frutos, aportando unos resultados netos de 118 millones de euros al Grupo.

Durante el año, el banco realizó una importante reestructuración de plantilla y se llevaron a cabo cambios organizativos para adaptar su modelo a uno capaz de ofrecer un servicio de banca de particulares con mayor eficiencia de costes y más digitalizado, evolucionando así hacia las pautas de conducta de los consumidores en el futuro.

A pesar del esfuerzo económico que supuso la reestructuración realizada, el banco mantuvo la ratio de capital por encima del 12% durante todo el 2021, incluso terminando el año con 20 puntos básicos adicionales con respecto al ejercicio anterior. A

su vez, el colchón de capital sobre el capital regulatorio se ha elevado a 398 puntos básicos, muy por encima de los 350 puntos básicos fijados como objetivo para 2021.

Además, el supervisor ha reducido a principios de este año el requerimiento de capital del banco en 10 puntos básicos, lo que puede interpretarse como una valoración positiva de la gestión del capital llevada a cabo.

El ejercicio de 2021 ha constituido un punto de inflexión en la rentabilidad del banco. Fruto del esfuerzo de saneamiento de balance realizado en años anteriores y de los planes de reestructuración de costes, el banco se ha situado en una senda de rentabilidad positiva, con la vista puesta en un ROTE comparable con el coste del capital en un futuro próximo.

Corresponderá al Consejero delegado informarles de los detalles de la gestión del ejercicio así como de los principales rasgos del plan estratégico a tres años 2021-2023, que se está ejecutando con notable éxito.

Reflejo de ello es el comportamiento de la cotización de las acciones del banco que, tras caer profundamente en 2020, ha recuperado atractivo durante el año pasado. Con una revalorización acumulada del 67% en 2021, se ha situado en la

primera posición del IBEX según este criterio. La evolución continuó siendo muy favorable en los primeros meses del ejercicio en curso hasta el inicio de la guerra de Ucrania, siendo actualmente la revalorización acumulada de un 25% (a 23 de marzo de 2022).

Con la perspectiva de un año y pocos meses más transcurridos, la decisión estratégica de seguir como banco en solitario tomada a finales del 2020, tras explorar la vía de una posible fusión, se ha revelado muy exitosa por la revalorización del banco, tanto absoluta como relativa respecto a los demás competidores. Además, se ha dado un nuevo impulso de optimismo a nuestro proyecto de futuro como banco cabeza de fila en el marco competitivo español.

Ello ha sido posible gracias a la ejecución impecable del equipo de gestión, con el nuevo Consejero delegado al frente, y a la recuperación de la confianza del mercado en nuestra capacidad de dar buenas noticias en el futuro.

Durante el año, César González-Bueno ha puesto en marcha cambios en el equipo directivo, al tiempo que ha potenciado las capacidades existentes dentro del banco, junto a alguna nueva incorporación, creando un equipo cohesionado, alrededor de una visión estratégica común marcada por el Consejo de

Administración. Este planteamiento está focalizado en la consecución de los objetivos de rentabilidad de los diferentes negocios que componen el grupo, considerando un escenario de tipos de interés negativos duraderos, que es el que contemplábamos no hace mucho, y que esperamos se mantengan ante el nuevo escenario de tipos crecientes.

Este ejercicio positivo ha permitido al Consejo de Administración proponer a esta Junta un dividendo de 3 céntimos por acción, lo que supone un *payout* del 31,8% y una retribución por acción del 5,1% (tomando como referencia el precio de cierre de 2021). El Consejo de Administración planteará, en su caso, en los años sucesivos, incrementar la retribución al accionista a medida que se vayan consolidando tasas de beneficio superiores y se afiance la generación interna de capital.

En 2021 ha proseguido el avance en el modelo de las alianzas estratégicas. A través de estas alianzas, el banco pretende asociarse con los mejores operadores del mercado para así reforzar la propuesta de valor a sus clientes, favoreciendo la excelencia en los servicios que requieren economías de escala para su rentabilidad e inversión constante para su puesta al día competitiva.

Después del acuerdo cerrado en 2020 con Amundi, perteneciente al grupo Crédit Agricole, para la oferta de productos de gestión de inversión, y del ya consolidado acuerdo con Zurich en el terreno de seguros, durante 2021 se han alcanzado dos más: uno con ALD, sociedad líder de renting, perteneciente al grupo de Societé Générale, y el segundo en el negocio de depositaría de valores, con BNP. Ambas alianzas nos permiten obtener la excelencia necesaria para crecer en cuota de mercado frente a nuestros competidores de ámbito local.

Otro hito que ha destacado en 2021 ha sido la venta de la participación de Banco Sabadell en BancSabadell d'Andorra, para posibilitar la creación de un banco líder en el mercado andorrano tras su venta e integración con Mora Banc.

En otro orden de cosas, y como algunos de ustedes recordarán, en la Junta de Accionistas de 2021 se modificaron los Estatutos sociales para, entre otros objetivos, permitir, si así lo decidiera el Consejo de Administración, la celebración de la Junta de Accionistas y del Consejo, así como el ejercicio del voto con las debidas garantías, a través de medios electrónicos o telemáticos.

Este año el Consejo de Administración ha hecho uso de dicha facultad para habilitar que hoy, por primera vez, en la Junta General de Accionistas de 2022, se pueda tanto asistir como emitir el voto por medios telemáticos.

Otro de los cambios en el ámbito de gobernanza acordados en la última Junta General de Accionistas fue la creación de la Comisión de Estrategia y Sostenibilidad. Su puesta en funcionamiento ha permitido realizar una reflexión e impulsar, por parte del Consejo de Administración, distintos compromisos del banco en áreas de sostenibilidad, que luego se han ido integrando en la gestión de la entidad:

- Por un lado, y en relación con las emisiones de carbono, quiero destacar la adhesión en 2021 de Banco Sabadell a la alianza bancaria Cero Emisiones Netas de la Organización de Naciones Unidas, cuyo objetivo es alcanzar en 2050, como fecha límite, la neutralidad de las emisiones de carbono de la cartera financiada e invertida, en línea con los objetivos más ambiciosos del Acuerdo de París.
- Por otro lado, y en relación con los aspectos sociales y de diversidad, se ha avanzado de manera decidida en el equilibrio de género y capacidades directivas,

materializándose dichos avances en la adaptación de la composición de los órganos de gobierno y de gestión.

Siguiendo en el ámbito del gobierno corporativo, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de hoy se somete a ratificación el nombramiento de Lluís Deulofeu como Consejero Independiente. Lluís sustituye a Javier Echenique, que ha ocupado durante 11 años los cargos de Consejero y Vicepresidente del banco. Quiero en esta junta, agradecer la labor realizada por Javier durante todo este tiempo, así como su compromiso con el banco y con sus accionistas, su profesionalidad y su valiosísimo consejo durante el largo período en el que nos ha acompañado.

La experiencia de Lluís Deulofeu en sistemas de información bancarios, después de sus años de servicio y experiencia en empresas catalanas líderes del Ibex, le hacen valedor de nuestra confianza. Sin duda su contribución es y continuará siendo de gran valía para el Consejo.

Asimismo, se propone la reelección de los consejeros independientes Pedro Fontana, que ha sido elegido vicepresidente y que preside además la Comisión Delegada de Créditos, Donald Johnston, que preside la Comisión de Riesgos y José Manuel Martínez, que preside la Comisión

de Nombramientos y Gobierno Corporativo. Todos ellos Consejeros con una amplia experiencia de liderazgo en el sector financiero y que son una garantía para el buen gobierno de la entidad. Además, se presenta la reelección del Consejero dominical Don David Martínez.

En aras del compromiso de favorecer la diversidad del Consejo, Banco Sabadell se compromete a aumentar al 33% el porcentaje de mujeres en su Consejo de Administración antes del final de 2022, con el nombramiento de una nueva consejera, y seguir avanzando en próximos años hasta alcanzar el objetivo del 40% establecido por el Consejo Europeo.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se recoge el cumplimiento íntegro por parte del banco de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV que le son aplicables, así como el cumplimiento parcial de una de ellas, precisamente la relativa al porcentaje de consejeras en el seno del Consejo de Administración. Esta recomendación pasará a ser cumplida en su integridad con la próxima incorporación al Consejo de la nueva Consejera Independiente, con lo que el banco cumplirá íntegramente todas las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV que le son aplicables tan pronto sea efectiva dicha incorporación antes de finalizar el año.

Dentro de los puntos del orden del día de esta Junta Ordinaria, y al margen de la aprobación de las Cuentas Anuales y de los informes financiero y de Información no financiera que son preceptivos, se somete también a aprobación el límite máximo aplicable a la retribución variable de los ejecutivos del banco.

Asimismo, y con carácter consultivo, se somete a votación el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros, en el que se da cuenta de las remuneraciones devengadas en el año por los conceptos fijos, variables o aportaciones a fondos de pensiones. También se incluye el rescate de las pensiones acumuladas aportadas por el banco en ejercicios anteriores al fondo de pensiones de directivos. Dicho rescate se produjo como consecuencia de la jubilación o del cese de consejeros de sus funciones ejecutivas. A ello se añade en algunos casos los pagos por indemnización debida a algunos miembros de la Alta Dirección que cesaron fruto de la reestructuración realizada por la nueva dirección ejecutiva y consecuente con el nuevo modelo de gobernanza adoptado en el banco.

La retribución variable de 2021 se determina sobre la base del cumplimiento general de objetivos para el banco, que este año ha ascendido al 117,41%. Este porcentaje determina también la retribución variable del Consejero delegado. Para 2022, no

se han variado las retribuciones fijas previstas para el Presidente ni para el Consejero Delegado, así como tampoco la retribución variable base de éste, acorde a la Política de remuneraciones aprobada el año pasado.

Se presenta también a aprobación un complemento informativo de la Política de remuneraciones aprobada por esta Junta el año pasado, que trae causa de una modificación legislativa, y tiene por finalidad desarrollar y ampliar la información disponible en dicho Informe, lo que redundará en la mejora de la calidad global del contenido de la Política. El desarrollo de este complemento no altera la vigencia de la política existente.

Como en años anteriores se solicita, en los puntos 5 y 6 del orden del día, la delegación en el Consejo de Administración, de las facultades de ampliar el capital social con potestad del derecho de exclusión, y la de emitir valores convertibles, preferentes o warrants y valores análogos, ambos con la limitación del 10% del capital social establecida en la normativa vigente.

En caso de que el Consejo de Administración considerase conveniente ejercer dichas facultades, su ejercicio se circunscribiría a casos puntuales de carácter extraordinario, y en cualquier caso, anteponiendo el interés de los accionistas.

De cara al ejercicio 2022, el banco aborda los nuevos retos con optimismo, aunque matizado por la guerra de Ucrania.

Ya he apuntado en mi introducción la incertidumbre que una guerra de este calado genera en algunos de nuestros clientes, e incluso la inquietud que ha creado sobre nuestra propia seguridad personal en algún momento.

Sin duda, adaptaremos nuestras decisiones y relaciones comerciales con la vista puesta en acompañar a las empresas a vencer las dificultades temporales planteadas.

Como les dije, el banco está inmerso en el segundo año de su plan estratégico de Sabadell España y en el tercero de TSB, ambos diseñados para recuperar rentabilidad en escenarios de tipos de interés desfavorables.

Veremos a qué velocidad la política monetaria de liquidez y de tipos se adaptará ante la inflación más alta y cómo ello se traducirá en los resultados de los bancos.

Si el foco de atención del banco durante el 2021 ha sido la reducción de costes, durante el próximo año deberá ser el control de la morosidad, acompañando a las empresas que

puedan sufrir los efectos del desabastecimiento o de un alto coste de sus *inputs* para adaptarse a la nueva circunstancia que salga después de la guerra.

En 2021 hemos cumplido 140 años. Tras esta cifra redonda, se encuentran múltiples vivencias y crisis superadas. En 2022 mantenemos intactos los ejes que han permitido esta trayectoria longeva: nuestra capacidad de adaptación y nuestra visión de futuro y de voluntad de dar un mejor servicio a nuestros clientes.

Tenemos el convencimiento de que Banco Sabadell ofrece un servicio diferencial, que se ha erigido en nuestro vector competitivo principal. Este servicio diferencial se concreta en la relación duradera con nuestros clientes, a los que vamos a acompañar en su desarrollo empresarial o familiar con una oferta atractiva de producto, y al mismo tiempo y con ello, crear valor para el accionista.

Hacemos votos para que cese el conflicto armado y se establezca un nuevo statu quo de diálogo a partir del cual las sociedades, empresas y ciudadanos europeos podamos seguir trabajando con un escenario abierto a los negocios, buscando el mejor rendimiento para nuestros accionistas, en un marco de

transformación social hacia una empresa y una economía más sostenibles.

Para terminar, quiero agradecer a los miembros del Consejo su dedicación, y al equipo directivo y a todos los colaboradores del banco el esfuerzo realizado. Y a todos ustedes, señores y señoras accionistas, muchas gracias por su confianza.

Ahora le cedo la palabra a César González-Bueno.